



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023
ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024. CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42545.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSERVACIÓN EL ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ Y EL ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO.

RESULTADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	REGIMEN	Resultado
CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	AREAS VERDES	ORDINARIO	SOLVENTE
CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	AREAS PETREAS	ORDINARIO	SOLVENTE

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	REGIMEN	Resultado
JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	AREAS VERDES	ORDINARIO	EL PARTICIPANTE NO CUMPLE YA QUE NO REALIZA LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LAS FRECUENCIAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA CONVOCATORIA SIENDO CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE ACUERDO AL NUMERAL 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. NUMERAL O) Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023
ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	REGIMEN	Resultado									
			Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO y el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" y precisiones que, en su caso, deriven de la Junta de Aclaraciones, toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos. PRECISION 1 Y 2 AREA TECNICA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE A LA LETRA DICE : <table><tr><th>PRECISIÓN</th><th>SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA</th><th>ACLARACIÓN</th></tr><tr><td>1.- DEL ANEXO TECNICO 01 PARA LA PARTIDA 1 -</td><td>EN EL ANEXO TENICO 01 EN LA PARTIDA 1 DE AREAS VERDES DE LA CONVOCATORIA</td><td>EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERARAGREGAR LA UNIDAD UMF 13 COMO ESTA SEÑALADO EN EL ANEXO 07 PROPUESTA ECONOMICA. SE AGREGA ANEXO UMF 13 PARTIDA 1 AREAS VERDES</td></tr><tr><td>2.- DEL ANEXO TECNICO, PARTIDA 2</td><td>EN LOS RENGLONES DEL HGZ 9 Y UMF 23 EN LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TECNICO 01 AREAS PETREAS</td><td>EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES EN VECES AL DIA Y VECES AL MES EN LOS RENGLONES DEL HGSZ 9 Y UMF26 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TECNICO. SE ANEXA MODIFICACIONES HGSZ9 Y UMF 26 AREAS PETREAS</td></tr></table>	PRECISIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	1.- DEL ANEXO TECNICO 01 PARA LA PARTIDA 1 -	EN EL ANEXO TENICO 01 EN LA PARTIDA 1 DE AREAS VERDES DE LA CONVOCATORIA	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERARAGREGAR LA UNIDAD UMF 13 COMO ESTA SEÑALADO EN EL ANEXO 07 PROPUESTA ECONOMICA. SE AGREGA ANEXO UMF 13 PARTIDA 1 AREAS VERDES	2.- DEL ANEXO TECNICO, PARTIDA 2	EN LOS RENGLONES DEL HGZ 9 Y UMF 23 EN LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TECNICO 01 AREAS PETREAS	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES EN VECES AL DIA Y VECES AL MES EN LOS RENGLONES DEL HGSZ 9 Y UMF26 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TECNICO. SE ANEXA MODIFICACIONES HGSZ9 Y UMF 26 AREAS PETREAS
PRECISIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN										
1.- DEL ANEXO TECNICO 01 PARA LA PARTIDA 1 -	EN EL ANEXO TENICO 01 EN LA PARTIDA 1 DE AREAS VERDES DE LA CONVOCATORIA	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERARAGREGAR LA UNIDAD UMF 13 COMO ESTA SEÑALADO EN EL ANEXO 07 PROPUESTA ECONOMICA. SE AGREGA ANEXO UMF 13 PARTIDA 1 AREAS VERDES										
2.- DEL ANEXO TECNICO, PARTIDA 2	EN LOS RENGLONES DEL HGZ 9 Y UMF 23 EN LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TECNICO 01 AREAS PETREAS	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES EN VECES AL DIA Y VECES AL MES EN LOS RENGLONES DEL HGSZ 9 Y UMF26 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TECNICO. SE ANEXA MODIFICACIONES HGSZ9 Y UMF 26 AREAS PETREAS										
JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	AREAS PETREAS	ORDINARIO	EL PARTICIPANTE NO CUMPLE YA QUE NO REALIZA LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LAS FRECUENCIAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA CONVOCATORIA SIENDO CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE ACUERDO AL NUMERAL 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. NUMERAL O)Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO y el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" y precisiones que, en su caso, deriven de la Junta de Aclaraciones, toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos. PRECISION 1 Y 2 AREA TECNICA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE A LA LETRA DICE :									



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023
ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MÉDICAS RÉGIMEN ORDINARIO 2024.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	RÉGIMEN	Resultado		
			PRECISIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
			1.- DEL ANEXO TÉCNICO 01 PARA LA PARTIDA 1 -	EN EL ANEXO TÉCNICO 01 EN LA PARTIDA 1 DE ÁREAS VERDES DE LA CONVOCATORIA	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR AGREGAR LA UNIDAD UMF 13 COMO ESTA SEÑALADO EN EL ANEXO 07 PROPUESTA ECONÓMICA. SE AGREGA ANEXO UMF 13 PARTIDA 1 ÁREAS VERDES
			2.- DEL ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2	EN LOS RENGLONES DEL HGZ 9 Y UMF 23 EN LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TÉCNICO 01 ÁREAS PÉTREAS	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES EN VECES AL DÍA Y VECES AL MES EN LOS RENGLONES DEL HGZ 9 Y UMF 26 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO TÉCNICO. SE ANEXA MODIFICACIONES HGZ 9 Y UMF 26 ÁREAS PÉTREAS

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 (UNO) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
2	JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	EL PARTICIPANTE NO CUMPLE YA QUE PRESENTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SAT QUE NO PUEDE SER VERIFICADO AL ESCANEAR EL CÓDIGO QR, POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR LA VERACIDAD DEL DOCUMENTO, SIENDO CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE ACUERDO AL NUMERAL 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. INCISO M) "Cuando la documentación que integra la propuesta del licitante no sea legible, para llevar a cabo la evaluación de la misma y no se pueda llevar a cabo la verificación para corroborar si técnica y económicamente los datos contenidos corresponden a lo requerido por la convocante, o bien cuando no exista congruencia respecto de uno o varios documentos contenidos en la misma propuesta."



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023
ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN BINARIA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 5.1** DEL CUERPO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO **BINARIO**.

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LA PROPOSICION ECONOMICA:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	AREAS VERDES	2,089,608.00	ASIGNADA
1	CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	AREAS PETREAS	2,635,024.56	ASIGNADA
2	JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	AREAS VERDES	1,757,284.80	DESECHADA TECNICA Y LEGALMENTE
2	JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	AREAS PETREAS	2,635,024.56	DESECHADA TECNICA Y LEGALMENTE

LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE MODO **BINARIO**, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE.

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LA PROPOSICION ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024".

No.	LICITANTE PARTICIPANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	AREAS VERDES	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO
1	CLEANIUM, S. DE R.L. DE C.V.	AREAS PETREAS	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO

EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024", CONFORME A SU PRECIO UNITARIO Y DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023
ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MEDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024.

PARTIDA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO M2	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA
AREAS VERDES	CLEANIUM, S. DE R.L DE C.V.	4.15	ASIGNADO	050GYR023N25223-001-00	4,807,775.00
AREAS PETREAS	CLEANIUM, S. DE R.L DE C.V.	0.14			

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm , CON CORTE AL 14 DE OCTUBRE DE 2023, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-252-2023
ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MÉDICAS RÉGIMEN ORDINARIO 2024.

DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 6 (CUATRO) PAGINAS MÁS 9 (NUEVE) PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ N47 LÍDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ANEXO 1





GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en San Luis Potosí
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. Conservación y Servicios Generales

Memorándum 2590011400100/3716.14/2023
San Luis Potosí, S. L. P.; a 13 de Diciembre del 2023

LIC. LUIS FERNANDO DURAN RODRIGUEZ

Enc. De Depto. Adquisición de Bienes y Contratación
De Servicios

Anexo al presente envío Evaluación Técnica correspondiente a las propuestas técnicas de los licitantes que participaron en el proceso de la Licitación Pública N°LA-050GYR023-N-252-2023 para la Contratación del Servicio de Mantenimiento de AREAS VERDES Y PETREAS, de Régimen Ordinario, para el Órgano de operación Administrativa Descentralizada en San Luis Potosí como a continuación se detalla:

N°	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	INSOLVENTE
2	CLEANIUM S DE RL DE CV	SOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Conservación
y Servicios Generales

JLDDLC /mjga**



PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVIDOR DE:
SERVIDOR DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y TERMINOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, PERSONAL DE CUIDADO 2024 DEL REGIMEN DEL SERVIDOR AL SE DE DICIEMBRE DEL 2023.
Periodo de contratación del día 01/01/2024 hasta el día 31/12/2024 de duración de 365 días.
EVALUACIÓN BIMENSUAL

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CLASIFICACIÓN DE R.L.D.E. C.V.	JOSE ANTONIO ESPINOZA MORALES
Escrito libre en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema Computarizado 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	CUMPLE	CUMPLE
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra afiliado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18, Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas, de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	CUMPLE	CUMPLE
Manifiestación u otorga subcontratación de servicios y otras especialidades, de conformidad con el Anexo 19 "Manifiestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Otras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	NO APLICA	NO APLICA
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones dadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TECNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	SOLVENTE	SOLVENTE
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreteado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", incluyendo además el cumplimiento del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	CUMPLE	NO CUMPLE
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como la inhabilitación por los artículos 204, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley Anexo 17 "Forma de no estar inhabilitado", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	CUMPLE	CUMPLE
Licencias, permisos, registros, certificaciones o autorizaciones que debe cumplir o otorgar al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	CUMPLE	CUMPLE

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉREOS DE LAS UNIDADES RECTORAS Y NO RECTORAS DEL GOBIERNO LOCAL DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.
Fecha de emisión del G.O. 01 de febrero de 2020 y 01 de febrero de 2021.

EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CLEANUM, S DE R.L. DE C.V.	JOSE ANTONIO ECHEMQUE MACIAS
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple junta, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".	4.1.2. Inciso d)	CUMPLE	PRESENTA CARTA MEMBRETADA Y FIRMADA QUE CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO
Fotografías, catálogos y fotografías de obras conforme al inciso "E" del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	NO APLICA	CUMPLE
			PRESENTA CARTA MEMBRETADA Y FIRMADA QUE CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA		SOLVENTE	INSOLVENTE

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITANTES SOLVENTES

1.- EL LICITANTE CLEANUM, S DE R.L. DE C.V., ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA

LICITANTES INSOLVENTES

2.- EL LICITANTE JOSE ANTONIO ECHEMQUE MACIAS, ES INSOLVENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA SIGUIENTES:

2.1.- EL LICITANTE NO CONSIDERO LAS CORRECCIONES PRESENTADAS EN LA RESPUESTA AL INCISO B) AL ID DE LA PREGUNTA 452686 REFERENTE EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO EEN LA PARTIDA 2.- MANTENIMIENTO DE ÁREAS PÉREAS EN LOS ANEXO DE LAS UNIDADES HGSZ 9 Y UMF 26 DE LA CONVOCATORIA DE LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA SOLICITUD DE ACLARACION Y RESPUESTA EN ID DE LA PREGUNTA 452686, RESPECTO A LAS VECES AL DIA Y VECES AL MES.

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XV DE LA LMASP, SERÁN CAUSA DE DESECHAMIENTO:

O) CUANDO COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE NO PRESENTÓ O NO CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Y EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y PRECISIONES QUE, EN SU CASO, DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, TODA VEZ QUE DICHO SUPUESTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, AL NO CONSTAR EL ÁREA TÉCNICA CON LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES REQUERIDOS.

ELABORÓ:

ING. JOSE LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN

APROBO

ING. EDSON DANIEL ROMÁN HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 12/12/2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

PARTICIPANTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR023-252-2023
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS RÉGIMEN ORDINARIO 2024 DEL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024",
Período de contratación del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

RESUMEN			
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024 DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024". Periodo de contratación del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	CLEANIUM, S DE R.L DE C.V.	SOLVENTE
2	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024 DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024". Periodo de contratación del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	JOSE ANTONIO ECHENIQUE MACIAS	INSOLVENTE

ELABORÓ:

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION

APROBÓ

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION

ANEXO 2



GOBIERNO DE
MÉXICO



PARTICIPANTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-SD-GYR-DS0GYR023-252-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS RÉGIMEN ORDINARIO 2024 DEL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024".
Período de contratación del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

EVALUACIÓN BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	CLEANUM S DE R.L. DE C.V. PRESENTADO		JOSE ANTONIO ECHENIQUE PRESENTADO	
		SI	NO	SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad Jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad Jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	PRESENTA Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" Y COMO PERSONAL MORAL PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO Y INE DEL REPRESENTANTE		PRESENTA Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" Y COMO PERSONAL FÍSICA PRESENTA ACTA DE NACIMIENTO, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO	
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso b)	PRESENTA INE CON		PRESENTA INE	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	PRESENTA Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional"		PRESENTA Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional"	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)	PRESENTA Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" Y SE HACE CONSULTA EN LA PAGIAND E COMPRANET DONDE NO APARECE INHABILITADO		PRESENTA Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" Y SE HACE CONSULTA EN LA PAGIAND E COMPRANET DONDE NO APARECE INHABILITADO	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposición persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	PRESENTA Anexo 12 "Declaración de integridad"		PRESENTA Anexo 12 "Declaración de integridad"	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASP.	4.1.1. Inciso f)	PRESENTA Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad"		PRESENTA Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad"	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso g)	PRESENTA Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" COMO PEQUEÑA		PRESENTA Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" COMO MICRO	



GOBIERNO DE
MÉXICO



PARTICIPANTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-S0-GYR-050GYR023-252-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS REGIMEN ORDINARIO 2024 DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024".

Período de contratación del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

EVALUACIÓN BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	CLEANUM S DE R.L. DE C.V.		JOSE ANTONIO ECHENIQUE	
		PRESENTADO		PRESENTADO	
		SI	NO	SI	NO
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus, informático o por cualquier otra causa ajena a IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	PRESENTA ESCRITO LIBRE DEL de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0",		PRESENTA ESCRITO LIBRE DEL de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0",	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos, señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	PRESENTA ESCRITO DE NO APLICA		PRESENTA ESCRITO DE NO APLICA	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona a IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral II de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	PRESENTA Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".		PRESENTA Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 15 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	PRESENTA MANIFIESTO DE Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"		PRESENTA MANIFIESTO DE Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	PRESENTA Anexo 16 "Aviso de Privacidad"		PRESENTA Anexo 16 "Aviso de Privacidad"	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T. (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.A52.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	PRESENTA Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales No.23ND9697264 del 05 de diciembre del 2023 emitida, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social No. 701962722894102259 de fecha 7 de diciembre del 2023 y Opinión del Cumplimiento de		Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social No. 16992249146071002566511 de fecha 5 de diciembre del 2023 y Opinión del Cumplimiento de INFONAVIT de fecha 04 de diciembre del 2023 vigente y positivas, no mayor a 15 días a la fecha de la presentación de propuesta 1	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	PRESENTA ESCRITO LIBRE DE ANEXO "MANIFIESTO DE UNA O MÁS CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO"		PRESENTA ESCRITO LIBRE DE ANEXO "MANIFIESTO DE UNA O MÁS CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO"	



GOBIERNO DE
MÉXICO



PARTICIPANTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYH-050GYR023-252-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PÉTREAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS RÉGIMEN ORDINARIO 2024 DEL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024".
Período de contratación del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

EVALUACIÓN BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	CLEANUM S DE R.L. DE C.V. PRESENTADO		JOSE ANTONIO ECHENIQUE PRESENTADO	
		SI	NO	SI	NO
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	PRESENTA ANEXO 18 REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		PRESENTA ANEXO 18 REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	PRESENTA ESCRITO QUE NO SUBCONTRATA		PRESENTA ESCRITO QUE NO SUBCONTRATA	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	PRESENTA ANEXO 20 MANIFESTÓ DE CONOCER LA LAASSP		PRESENTA ANEXO 20 MANIFESTÓ DE CONOCER LA LAASSP	
		SOLVENTE		NO SOLVENTE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA:


LIA HEDY REYES MANDEZ
N47 UDER PROYECTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

